

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CESCOTAC S.A.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas con cero minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la sala de reuniones de Cescotac S.A., ubicada en la oficina 204A del Edificio Iñaquito I, en la calle Jorge Drom N39-44 y Alfonso Pereira, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 10 de marzo de 2016 en el periódico La Hora. Los accionistas presentes designan por unanimidad al Sr. Ricardo Torres Azáldegui como Presidente Adhoc para esta Junta y actúa como Secretario el Sr. David Serrano Játiva, accionista.

El Secretario constata que se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía Cescotac S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL
Sr. Ricardo Torres Azáldegui	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Sra. Gabriela Calero Terán	500.00	500.00	500.00
Sr. David Serrano Játiva	500.00	500.00	500.00
TOTAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00

Los accionistas mencionados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente el quorum establecido en la Escritura de Constitución, el Presidente Adhoc dispone que se de lectura a la Convocatoria, la cual es transcrita a continuación:

"QUITO, 09 DE MARZO DE 2016.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CESCOTAC S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 19 de marzo del 2016 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Calle Jorge Drom N39-44 y Pereira, para tratar los siguientes puntos:

1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros. Año 2015.
2. Salida de un socio y venta de sus participaciones.
3. Varios.

Ricardo Torres Azáldegui

Presidente"

1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros. Año 2015.

Toma la palabra el Presidente e indica a los señores accionistas los Estados Financieros de la Compañía, indicando que existen resultados financieros negativos, que se corresponden a la *iniciación propia de un negocio en sus etapas iniciales de funcionamiento*. Se acuerda realizar las acciones tanto comerciales como operativas que permitan mejorar el flujo de efectivo, indicadores y resultados financieros.

Los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2015.

2. Salida de un socio y venta de sus participaciones.

Toma la palabra la Sra. Gabriela Calero Terán, quien manifiesta su deseo de vender sus participaciones en favor de uno de los socios adicionales, en función del uso del derecho preferente de venta. El Sr. David Serrano Játiva manifiesta su interés de compra de acciones. Se establece un acuerdo en el valor de venta de las acciones y se aprueba por unanimidad la compra venta de acciones de parte del Sr. David Serrano Játiva a la Sra. Gabriela Calero Terán. Se deja como constancia de esta transacción que la venta se realizará por un valor de US\$2,000.00 con un abono inicial de US\$600.00 que se realizará el 16 de abril de 2016 y la diferencia que serán cancelados en cuatro cuotas iguales de US\$300.00 con corte al 05 de cada mes y una última cuota de \$200.00 para cubrir la diferencia.

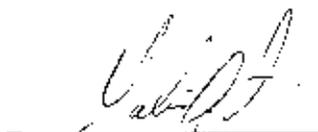
3. Varios

El Presidente Adhoc, comenta a los demás accionistas que se ha presentado inconvenientes con las instalaciones eléctricas y de agua potable de la oficina, y se comunica que se harán las gestiones necesarias para que se solucionen los inconvenientes presentados.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente Adhoc dispone al Secretario que elabore el acta respectiva, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes a las 18h48 minutos.



Ricardo Torres Azádegui
PRESIDENTE



Gabriela Calero Terán
ACCIONISTA



David Serrano Játiva
SECRETARIO

c.c. Archivo.